

Cooperación internacional en procesos ambientales y de protección de los recursos naturales en Santiago de Cali

International cooperation for natural resources protection and environmental processes in Santiago de Cali

COLCIENCIAS TIPO 4. ARTÍCULO CORTO

RECIBIDO: FEBRERO 9 - ACEPTADO: MARZO 1, 2012

Francisco Ceballos, MED
pachosalsa4@hotmail.com

Juan Portocarrero, MED
jportoca00@gmail.com

Universidad Santiago de Cali

Resumen

El presente artículo demuestra que la ayuda que las potencias mundiales deben suministrar para contrarrestar el deterioro ambiental y la sensibilización de las comunidades en los países de renta baja y de renta media no es efectiva, debido a su deficitario presupuesto nacional que no les permite enfrentar este tipo de situaciones de forma permanente, es el caso de Colombia, especialmente en el área urbana de Cali. Para ello se realizó encuestas a 48 organizaciones ambientales no gubernamentales (del tercer sector –ONG), como a 12 comuneros de las Comunas 1, 3, 5, 7, 13, 15, 16, 18 y 20, de las 22 que existen actualmente en Cali, con análisis correlacional del coeficiente Pearson.

Palabras Clave

Cooperación internacional; procesos ambientales; proyectos de cooperación; comunas de Cali; organizaciones ambientalistas; ONG.

Abstract

The present article demonstrates that there is not effective the help that the world powers must supply to offset the environmental deterioration and the awareness of the communities in the countries of low revenue and of average revenue, due to his deficit national budget that does not allow them to face this type of situations of permanent form, is the case of Colombia, especially in the urban area of Cali. For it they were polled to 48 environmental not governmental organizations (of the third sector-ONG's), since to 12 Commoners of the Communes 1, 3, 5, 7, 13, 15, 16, 18 and 20), of the 22 that exist nowadays in Cali, with correlative analysis from Pearson coefficient.

Keywords

International cooperation; environmental process; cooperation projects; environmental organizations; NGO.

I. INTRODUCCIÓN

Existe una gran cantidad de tratados referentes a cooperación internacional y educación ambiental frente a la internacionalización de los problemas ambientales, que requieren de ayudas globales para contrarrestar sus impactos negativos o el deterioro causado por las actividades extractivas, productivas, comerciales y de consumo generadas por el hombre. Grandes esfuerzos se han adelantado en diferentes eventos (e.g. Carta de Belgrado, Conferencia de Río de Janeiro, etc), que indican la necesidad de desarrollar la conciencia, los conocimientos, las actitudes, las aptitudes, la participación y la capacidad de evaluación para resolver los problemas ambientales.

Sin embargo, las experiencias no muestran resultados alentadores respecto de lo planteado en estos acuerdos. La mayoría de los estudios encontrados (de los tipos de cooperación técnica para el desarrollo y cooperación financiera reembolsable y no reembolsable) priorizan las acciones sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) que se centra en la Declaración del Milenio, documento aprobado por 189 países y firmado por 147 jefes de estado y de gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (2000), en la que se determinaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el 2015, los que constituyen las metas principales financiadas con recursos de cooperación internacional, que en el caso de Colombia, por su delicada situación de orden social y económico, se concentran en el financiamiento de acciones humanitarias, la generación de ingresos, el crecimiento económico y la búsqueda de la paz, entre otras.

Así las cosas, las acciones referentes al medio ambiente pasan a un segundo plano dentro de las actividades coordinadas por la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional y la Acción Social [Acción Social], sin especificar programas o proyectos ambientales ejecutados por las organizaciones ambientales no gubernamentales dentro de estas líneas de ayuda que incluyan la educación ambiental en el área urbana de Cali.

Philipp Schönrock (Centro de Pensamiento Económico Internacional [CEPEI], 2010) presentó *El impacto de la cooperación internacional en Colombia y escenarios futuros*, en el cual se hizo una evaluación respecto de la cooperación internacional en el país, con el respectivo diagnóstico de la ayuda internacional.

Perez (2005) plantea el interrogante, ¿se ha mejorado la

calidad ambiental? Debido a las diferentes manifestaciones internacionales de los gobernantes para contrarrestar el deterioro ambiental, globalizar la atención sobre los impactos generados al ambiente por la búsqueda de mayores riquezas en las sociedades nacionales dentro del reconocimiento mundial de los límites materiales a la biosfera.

Otra literatura de importancia en la cimentación de este estudio es la *Estrategia de medio ambiente y desarrollo sostenible de la cooperación española* (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación [MAEC], 2008) para dar cumplimiento a las prioridades que sobre medio ambiente contempla el Plan Director 2005-2008 (MAEC, 2005) y los compromisos asumidos por España en la ratificación de los acuerdos internacionales establecidos en las conferencias mundiales de la ONU, en las resoluciones y comunicaciones de la Comisión Europea vinculantes para los Estados miembros en cooperación al desarrollo y en las directrices y recomendaciones emanadas por el Comité de Ayuda al Desarrollo [CAD] de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], para el medio ambiente.

En este artículo investigativo de tipo descriptivo y correlacional sobre cooperación internacional en el área urbana de Santiago de Cali, se hace un análisis de la relación entre los agentes cooperantes y la educación ambiental en el contexto de ciudad. Este análisis describe la escasa designación de recursos financieros y técnicos en los países de renta media, lo cual permite la incursión de las grandes economías mundiales con sus inversiones para la explotación y el aprovechamiento de los recursos naturales nacionales y el talento humano al servicio de las multinacionales, amparadas por la globalización y el capitalismo como modelos económicos de desarrollo, impactando con estos sistemas de producción, los ecosistemas, la biodiversidad y la calidad de vida de las comunidades que los habitan.

La cooperación internacional es la ayuda que se entrega para apoyar el desarrollo económico y social de países en desarrollo, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países (bilateral) u organizaciones (multilateral). Se le conoce también como Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y es un concepto global que comprende diferentes tipos concesionales de ayuda.

La cooperación internacional al desarrollo incluye un

conjunto de acciones realizadas por actores públicos y privados entre países de diferente nivel de renta (renta media y baja), con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur de manera que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible, así como mejorar las condiciones de vida de su población. Las formas de acción van desde concesiones comerciales a transferencias directas de distintos tipos de recursos.

Algunos de los criterios necesarios para que la cooperación tenga lugar son: equidad, solidaridad internacional, interés mutuo y responsabilidad; los tipos más comunes de cooperación internacional incluyen la cooperación técnica, la cooperación financiera, la ayuda humanitaria, la ayuda de emergencia, la ayuda alimentaria y la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD), que hacen parte de las transferencias de los países oferentes a los países demandante de cooperación.

Los recursos provenientes de la cooperación internacional son ofrecidos por:

- fuentes oficiales, que representan a gobiernos u organismos internacionales (que a su vez pueden ser multilaterales o bilaterales), y
- fuentes no oficiales, como entidades internacionales sin ánimo de lucro que por lo general buscan organizaciones de la sociedad civil para establecer en forma directa convenios de cooperación o donaciones para la ejecución de programas o proyectos específicos acordes con sus líneas programáticas o sus objetivos de desarrollo.

Las fuentes *bilaterales* de cooperación son los gobiernos de los países con los cuales Colombia tiene relaciones de cooperación internacional, oficializadas mediante convenios o tratados. Estas relaciones se efectúan de gobierno a gobierno a través de las embajadas. En algunos casos, las agencias o instancias de cooperación, actúan como entidades de coordinación técnica.

Según la ACCI (1996), Colombia tiene relaciones de cooperación mediante convenios marco, tratados internacionales o convenios básicos de cooperación técnica en diferentes modalidades y para apoyar diversas líneas de acción. En la línea ambiental, tiene acuerdos con: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña, Suecia y Suiza.

Las fuentes multilaterales son los organismos internacionales, en los cuales participan varios países con

intereses determinados de carácter político, regional o sectorial. Estos organismos multilaterales otorgan o ejecutan la cooperación con sus propios recursos o con fondos entregados por los países miembros y los destinan a programas concretos generalmente inscritos en los planes de desarrollo de los países receptores.

Según Martínez *et al* (2008), los siguientes organismos multilaterales tienen representación en Colombia y financian o cofinancian programas o proyectos de manera concertada con el Estado colombiano, en la línea ambiental: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal]; el Banco Mundial; la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura; el Centro de Información de las Naciones Unidas para Colombia, Ecuador y Venezuela; La Oficina de las Naciones Unidas para el Control de las Drogas y el Delito [UNODC]; el Banco Interamericano de Desarrollo [BID]; la Corporación Interamericana de Inversiones [IIC]; el Fondo Multilateral de Inversiones [FOMIN]; el Convenio Andrés Bello; la Organización de Estados Iberoamericanos [OEI]; la Organización de Estados Americanos [OEA]; y la Comisión Europea.

La cooperación triangular es una modalidad en la cual un proyecto se apoya en una tercera fuente bilateral o multilateral.

La cooperación internacional en relación con el medio ambiente se fue dando en la medida en que se reconoció que la degradación ambiental no tiene límites de fronteras y que requiere de un manejo y control conjunto de la comunidad internacional.

Colombia es uno de los primeros países beneficiarios de la cooperación no reembolsable en América Latina. Según *Acción Social*, entre 1998 y 2004, el país recibió fondos por 1.300 millones de dólares en subvenciones. Los principales donantes de esta cooperación son la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [USAID] y la Unión Europea [UE].

La cooperación oficial generalmente es coordinada a través de *Acción Social*. Pueden acceder a estos recursos las entidades oficiales del orden nacional, departamental y municipal, los organismos descentralizados, las universidades y los centros de investigación.

Para Gema (2003a-e), las Organizaciones No Gubernamentales [ONG] pueden también acceder a estos recursos como ejecutoras de proyectos o de actividades

específicas de programas cuya entidad responsable sea de carácter oficial, por lo general a través o con el aval de instancias oficiales.

El acceso de las ONG a la cooperación no oficial se puede realizar de varias formas:

- directamente, haciendo contacto con las ONG internacionales interesadas,
- aplicando a convocatorias abiertas por las fuentes a través de medios de comunicación o sus páginas web, y
- a través de *Acción Social*.

El sector cuenta además con una Confederación Colombiana de ONG [CCONG], que agrupa doce federaciones departamentales y dieciocho ONG nacionales. La Confederación ofrece asesoría a sus afiliados y a las ONG en general.

La cooperación internacional para el desarrollo debe inspirarse en los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1945) y en la Resolución 200-III referida a la Asistencia Técnica para el Desarrollo (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948), que señala cinco puntos de tipo reglamentario sobre los ejes de responsabilidad de las partes.

Ballón (1998), Giesecke (1993) y Gema (2003a-c), definen las modalidades de cooperación técnica internacional como la ayuda destinada a apoyar países en desarrollo, mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades y experiencias, en determinadas áreas donde un país o una fuente tengan un mayor nivel de desarrollo, cooperación que se hace bajo la modalidad de proyecto.

También existen modalidades como: la cooperación financiera reembolsable y no reembolsable; la ayuda de emergencia y desastres; la ayuda alimentaria; la cooperación cultural (becas, pasantías, seminarios cursos o talleres); en la cuales no se presenta ninguna modalidad de cooperación al ambiente o incluye el componente de educación ambiental en su líneas de ayuda.

Colombia entiende la cooperación internacional bajo el concepto de Desarrollo Humano Sostenible [DHS] que pone de presente las nociones de capital humano y social, la gestión del desarrollo, la participación de la sociedad civil y el cuidado del entorno.

El ojeivo general del presente estudio es estructurar

los mecanismos que determinen el permanente suministro de recursos técnicos y financieros a través de la cooperación internacional que contribuyan con el desarrollo de las políticas ambientalistas y una mejor calidad de vida de la población mediante la aplicación de programas y proyectos de educación ambiental y de investigación en educación ambiental en Santiago de Cali. La temática se aborda desde los siguientes apartes: primero, un enfoque y metodología de estudio, segundo, un análisis de resultado, y por último, las conclusiones pertinentes del estudio.

II. ENFOQUE Y METODOLOGÍA

Se realizó una investigación empírica documental y de campo; el estudio es de tipo descriptivo y correlacional. Contempla la información sobre el impacto de la ayuda de cooperación internacional al medio ambiente contemplando el componente de educación ambiental, de las organizaciones ambientalistas no gubernamentales –el Tercer Sector, las ONG–, las Juntas Administradoras Locales [JAL]. Incluye también la posición de entidades públicas, como son Acción Social, la Oficina de Cooperación Internacional de la Alcaldía de Santiago de Cali, el Departamento Administrativo de Gestión Ambiental [Dagma] y la Oficina de Asuntos Internacionales de la Gobernación del Valle del Cauca, y de entidades privadas, como la CVC y la Corporación Autónoma de Occidente, de Santiago de Cali, respecto a la financiación de propuestas ambientales a través de mecanismos de cooperación internacional. En el proceso se realizaron entrevistas personales a los funcionarios responsables de su dirección. A las ONG ambientalistas se les aplicó una encuesta con preguntas cerradas, que fueron respondidas por sus directivos. Su prototipo fue elaborado teniendo en cuenta la importancia de la cooperación internacional al medio ambiente y el componente de educación ambiental inmerso en los proyectos ambientales, el impacto de la educación ambiental en la comunidad y la participación de esas organizaciones sobre el deterioro ambiental en el área urbana de la ciudad, contemplados con ayuda de los agentes cooperantes.

Los sujetos de este trabajo, las organizaciones ambientalistas no gubernamentales, fueron elegidos tomando en consideración los siguientes criterios: ser organizaciones de tipo ambiental; estar inscritas en la CVC, es decir, estar legalmente constituidas; y tener su perímetro de acción en el área urbana de Cali. Su capacidad

financiera, nivel socio económico y capacidad administrativa fueron indiferentes.

Para determinar el tamaño del universo de los sujetos de estudio se adquirió de la CVC la base de datos sobre las organizaciones ambientalistas inscritas en esta entidad, estableciendo para un mejor desarrollo en la aplicación de las encuestas la respectiva zonificación de las organizaciones respecto de las direcciones donde están ubicadas. Se establecieron tres zonas de atención en el área urbana de Cali: sur, norte y centro.

En esta selección se encontró que el 15% de las organizaciones contempladas en el universo poblacional no tienen información actualizada, hecho ante el que ya tomó medidas el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el fin de considerarlas en los Planes Nacionales de Desarrollo; además se encontró actitud negativa de algunas organizaciones respecto de este tipo de estudio.

Se hizo un barrido zonal para determinar la muestra poblacional de las ONG ambientalistas en disposición de suministrar la información solicitada en el cuestionario *Impacto y contribución de la cooperación internacional en los proyectos ambientales con énfasis en el comportamiento de la educación ambiental*, para lo que se seleccionó el 42% de ONG ambientalistas inscritas en la CVC.

El resultado de la encuesta sobre el impacto de los proyectos financiados con cooperación internacional que incluyan el componente de educación ambiental como eje transversal, se contrasta con los resultados obtenidos en la encuesta diseñada para conocer la participación de la comunidad y el impacto sobre el área de influencia donde se aplicaron los proyectos financiados con ayuda de cooperación internacional.

La primera fase se estableció sobre los entes u organismos con responsabilidad sobre el medio ambiente y la cooperación internacional en los ámbitos local, regional y nacional; la segunda fase sobre las ONG ambientalistas inscritas en la CVC; y la tercera fase en las JAL, la participación de la comunidad sobre la incidencia del estudio en el área urbana de Cali.

A. Organizaciones ambientalistas no gubernamentales en Cali

Las ONG surgen como una respuesta a necesidades que el Estado no satisface. La sociedad civil organizada busca salidas alternas y complementarias para el desarrollo pleno de estas carencias. No hay duda de que la función

que ejercen con los diferentes proyectos en beneficio de la comunidad favorece una gestión orientada al desarrollo.

Por otra parte, los riesgos, limitaciones, alcances y desventajas del funcionamiento de las ONG se hacen evidentes en el campo financiero y regulatorio, especialmente en las regiones donde las estructuras políticas, económicas y sociales son más débiles.

De igual forma, algunas ONG, en algunos países incurrir en prácticas corruptas; los fondos adquiridos por canales internacionales con frecuencia son malversados y mal utilizados; y algunas veces tienen poco impacto sobre los beneficiarios o sobre las actividades que proclaman promover. También es frecuente encontrar fundaciones, corporaciones y asociaciones que representan intereses personales de candidatos, partidos, movimientos o funcionarios públicos, cuyo mayor objetivo es el de promover su imagen.

De la misma manera, en muchas ocasiones se crean instituciones que distorsionan los objetivos enunciados para beneficiarse de los recursos adquiridos por cooperación internacional, lo que provoca el detrimento en la imagen de estas organizaciones en el resto del mundo.

Es necesario, además, mencionar que en Colombia no existe un marco regulatorio para controlar los presupuestos y los proyectos que se llevan a cabo. No se tiene un control básico sobre el número de organizaciones que existen y sobre el cumplimiento real de los objetivos de su fundación. Tampoco se ejerce vigilancia sobre el tipo de acciones que llevan a cabo en zonas en las que existe menor presencia del Estado, mayor intensidad del conflicto y un incremento de la demanda de solidaridad por parte de la sociedad.

...es justamente el interés general el factor que justifica, tanto en Colombia como en la mayoría de legislaciones del mundo, la consagración legal de una serie de prerrogativas jurídicas (principalmente tributarias y de contratación) como una forma de reconocimiento a la solidaridad ciudadana. No sólo por el principio de transparencia, que se impone a quien quiera tratar asuntos de incumbencia pública, sino porque la solidaridad como causa de prerrogativas debe verificarse... (Ruiz-Restrepo, 2009).

Por lo tanto, es necesario plantear una serie de normas que tiendan a definir, limitar y vigilar la naturaleza y el margen de actuación de las ONG. Es así como se

establecen los siguientes supuestos para ser adoptados en Colombia. Estas sugerencias se basan en estudios realizados del caso colombiano así como la experiencia vivida por otros países.

Adriana Ruiz-Restrepo (2009) enumera elementos que pueden ser necesarios para verificar la actuación de las ONG. Considera importante realizar evaluaciones de desempeño que midan la eficiencia de la organización en términos de impacto logrado acorde a los recursos utilizados, midiendo si realmente cumplen con los objetivos de la organización. Igualmente, recomienda verificar la responsabilidad de las organizaciones en tanto que al ser personas jurídicas adquieren derechos y obligaciones con el Estado y la sociedad. Por un lado, está lo relativo a transparencia y rendición de cuentas, y por el otro, la verificación de su naturaleza solidaria; es decir, que aquellos beneficios que perciban sean realmente destinados a los objetivos propuestos y se ajusten a concretar el interés general.

Es de resaltar la diferencia que existe entre las ONG del norte (países europeos), quienes en la mayoría de los casos financian proyectos de distinta índole a través de la cooperación internacional a las ONG del sur (países en vía de desarrollo).

Esta es una amplia distinción que hace Philippe Demenet (2001) entre países desarrollados y los que se encuentran en proceso, en los cuales es más notorio el indebido aprovechamiento de los recursos por la corrupción y falta de control sobre el funcionamiento de estas organizaciones en el cumplimiento de sus fines. Esto obedece a la falta de seguimiento a los programas que inscriben en la solicitud de los fondos, por lo que los dineros adquiridos no tienen destinación específica y terminan finalmente en detrimento de las actividades que desarrollan estas organizaciones.

Por esta razón, la relación entre donantes (norte) y beneficiarios (sur) es cada día más compleja. Los países ricos son más organizados y por ello se permiten ayudar a los países que sí lo necesitan, por lo cual, se requiere de controles y fiscalización a quienes reciben su colaboración; por ello, para evitar el rompimiento de dicha cooperación se debe reglamentar la operación de estas organizaciones.

B. Características de las Juntas Administradoras Locales

Las JAL son corporaciones públicas de elección popular que se constituyen en el máximo ente de

representación política en el ámbito local. Son elegidas por voto popular en cada localidad por períodos de cuatro años. Las integran entre siete y once ediles, número que depende del tamaño de la localidad. Las JAL se crearon en Colombia en 1968, por medio de un acto legislativo, y fueron reformadas por la Ley 11 de 1986. Luego la Constitución Política de 1991 las legitimó (artículos 318, 323 y 324). Las JAL son instrumentos de control, veeduría y administración municipal y representan un gran apoyo para los Concejos Municipales y las Alcaldías.

Como su nombre lo indica, las JAL constituyen un valioso instrumento de descentralización administrativa para la prestación de servicios municipales. Funcionan tanto en las áreas urbanas (área de interés para la presente investigación) como en las zonas rurales; en las primeras operan en las comunas cuya población no podrá ser inferior a 10 mil habitantes, y en las segundas, cumplen sus funciones en los corregimientos. Cada concejo municipal podrá delegar en las respectivas Juntas Administradoras algunas funciones tendientes a ejercer de manera adecuada los objetivos que le asigna la ley.

Así, los sectores municipales se denominan Comunas o Corregimientos, de conformidad con lo que sobre esta materia disponga cada Concejo Municipal, corporación que a su vez podrá delegar en las respectivas JAL algunas funciones tendientes a ejercer de manera adecuada los objetivos que le asigna la ley.

III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado se analiza de forma descriptiva y correlacional los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas, entre junio y julio de 2010, a cuarenta y ocho organizaciones ambientales no gubernamentales y a doce comuneros pertenecientes a las JAL de las Comunas 1, 3, 5, 7, 13, 15, 16, 18 y 20, las que se seleccionaron aleatoriamente, de acuerdo con la metodología explicada en la introducción, del universo de las veintidós Comunas que existen en Cali (Ver Figura 1).

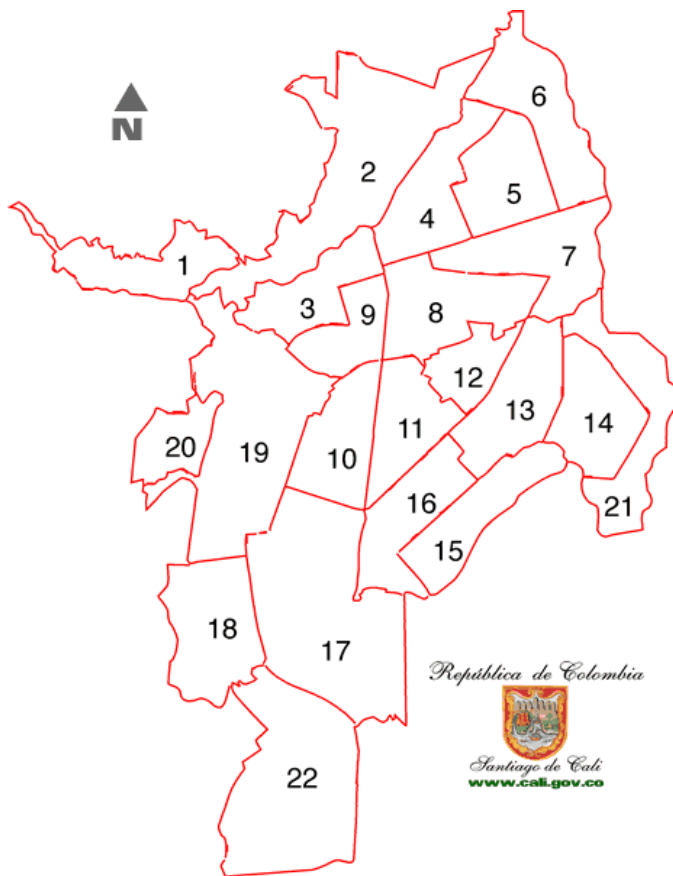
A. Resultados por Organizaciones Ambientales no Gubernamentales

1) Clase de persona jurídica

Del total de organizaciones encuestadas, 52% fueron constituidas como fundaciones, 19% como asociaciones, 17% como corporaciones y 12% con otro tipo de persona jurídica, de acuerdo con el Registro Mercantil y el Certificado de Existencia y Representación de Entidades

Privadas sin Ánimo de Lucro de la CCC.

Figura 1. Mapa de localización de las comunas de Cali (Alcaldía de Santiago de Cali, 2010)



2) Conocimiento sobre cooperación internacional

92% de los encuestados tiene conocimiento sobre cooperación internacional. Una cantidad elevada, muy superior al 8% que asegura no tener conocimiento al respecto.

3) Medios para conocer sobre cooperación internacional

Para la pregunta respecto de los medios que han permitido el conocimiento sobre cooperación internacional, la televisión obtiene cero, por lo que no es influyente para la adquisición de conocimiento en este tema; le siguen, con 6% y 8%, poca influencia, la radio y las convocatorias, y la prensa escrita y otros, respectivamente. En el rango entre 10% y 49%, influyentes, aparece Internet, con 19%; y con 53%, como muy influyente, el gobierno.

La cifra permite afirmar que el medio de mayor influencia por el cual se conoce sobre cooperación internacional en las organizaciones de base ambientalistas es a través del gobierno (local, regional o nacional) debido a su contacto directo con estas organizaciones y las

políticas de búsqueda de recursos de cooperación que adelantan algunos entes territoriales. El resultado que muestra a internet como un medio influyente (19%) es aceptable y debe mejorarse para mejorar el acceso a la información de los oferentes de recursos de ayuda internacional.

4) Importancia de la cooperación internacional para la ejecución de proyectos ambientales a través de ONG ambientalistas en el área urbana de Cali

De acuerdo con las estimaciones hechas sobre la importancia de la cooperación internacional para la ejecución de proyectos que contemplen en sus objetivos el componente de la educación ambiental para la conservación y preservación del ambiente y la mitigación de los impactos negativos o el deterioro ambiental generados por las acciones depredadoras del hombre, se halló como principal resultado que el 63% de las organizaciones de base ambientalistas encuestadas considera muy importante el apoyo de los organismos internacionales, mientras que otra parte (27%) lo estima importante. Es decir, que lo importante y muy importante representa el 90% por ciento del total de encuestados. Además, tan sólo un 2% de organizaciones ambientalistas considera que no es importante la ayuda externa, para el apalancamiento de las propuestas hacia el ambiente, y un 8% no respondió por desconocimiento del tema.

5) Conocimiento sobre tipos de cooperación internacional

Una mínima parte, el citado 8% no responde como resultado de su desconocimiento de la cooperación, mientras que otros (40%) asumen la cooperación financiera (no reembolsable) y la cooperación Mixta (Técnica y Financiera) como importante y el 52% la califica como la más importante o positiva.

6) Conocimiento sobre tipos de fuentes de cooperación internacional

Se observa que para un sector (47%) de los encuestados la fuente de información más conocida son las ONG y Fundaciones (cooperantes). El 25% considera la bilateral, y el restante 20% se distribuye entre la institucional (8%), la triangular (8%) y la multilateral (4%). El 8% citado, por evidentes razones, no respondió.

En síntesis, se observa que las organizaciones ambientales no gubernamentales reconocen en la cooperación internacional una alternativa financiera que promueve y facilita el proceso de inversión o de ayuda para ejecutar programas y proyectos de tipo ambiental, como se

plantea en este estudio.

Pero a pesar de esto, y de que los encuestados aseguran conocer la cooperación internacional y resaltan su importancia para las regiones de renta media y baja, prefieren presentar sus propuestas a las alcaldías, los departamentos, a la Nación, a los entes territoriales y a las corporaciones autónomas [CAR], entre otros financiadores de actividades de protección ambiental. Para poder aclarar esta contradicción es importante entender esta investigación.

B. Resultados por Juntas Administradoras Locales

El grupo de doce comuneros encuestados de las JAL estaba formado por siete hombres y cinco mujeres, con edades entre los 45 y 70 años, lo que indica que en este promedio de edad es más representativa la colaboración de la comunidad en estos órganos de participación ciudadana. El 34 por ciento pertenece a las Comunas 1 y 5, mientras que el 66% restante se ubica en las Comunas 3, 7, 13, 15, 16, 18 y 20.

1) Ejecución de proyectos ambientales financiados con cooperación internacional

La totalidad de los comuneros encuestados asegura no tener información sobre proyectos ambientales financiados con recursos de cooperación internacional que tengan a las organizaciones de base ambientalistas como ejecutores de esas propuestas que, además, deben incorporar la educación ambiental para el beneficio de la comunidad en el área urbana de Cali.

Como consecuencia de lo anterior, la totalidad de los encuestados no respondió al señalamiento respecto a qué tipo de fuente de cooperación internacional participa en la ejecución de proyectos ambientales en el área urbana de Cali, ni sobre la aplicación del componente de educación ambiental. De manera consistente, el punto sobre la Modalidad del componente de educación ambiental aplicado en los proyectos ambientales financiados con recursos de cooperación internacional, y sobre el impacto de la aplicación del componente de educación ambiental, también fueron dejados en blanco.

2) Procesos de desarrollo sostenible planteados en la comunidad

El 75% de los comuneros encuestados reconoce que los procesos de desarrollo sostenible planteados en su comunidad han sido muy importantes o positivos, mientras que el resto dice no tener información sobre

estos procesos, la experiencia es negativa para ellos.

3) Temas específicos de prioridades ambientales

Del total de comuneros encuestados que reconocen los procesos de desarrollo sostenible planteados en su comunidad (75%), ninguno consideró importantes los temas específicos de prioridades ambientales planteados sobre el desarrollo sostenible tales como el suministro energético y el indicador de eficiencia energética.

Temas específicos de prioridades ambientales, cruciales para el desarrollo sostenible, como el incremento del efecto invernadero, la erosión, desertización y la destrucción de la selva, la utilización de fuentes energéticas renovables, la destrucción de la capa de ozono, la humanización del paisaje y los residuos industriales, tuvieron un nivel de respuesta bajo. Otros temas específicos de prioridad ambiental tuvieron un nivel de respuesta medio (transporte sostenible, preservación de la biodiversidad y sistema productivo). Los temas que obtuvieron el mejor nivel de respuesta fueron los de materiales reciclables, agua, residuos domésticos y sistema de transporte.

El detalle de las respuestas de los comuneros a los diferentes temas propuestos aparece en la Tabla 1.

Tabla 1. Temas de prioridad ambiental – opinión de comuneros

Nivel de respuesta	Tema	%
Nulo	Suministro energético	0
	Indicador de eficiencia energética	0
Bajo	Incremento del efecto invernadero	22
	Erosión, desertización, destrucción de la selva	
	utilización de fuentes energéticas renovables	33
	Destrucción de la capa de ozono	
	Humanización del paisaje	
	Residuos industriales	
Medio	Transporte sostenible	55
	Preservación de la diversidad	67
	Sistema productivo	78
	Materiales reciclables	89
Alto	Agua	100
	Residuos domésticos	
	Sistema de transporte	

C. Análisis de correlación entre las ONG ambientalistas y los comuneros

Al aplicar el coeficiente de Pearson a los cuatro grupos dimensionales escogidos, es decir, proyectos ambientales

financiados con cooperación internacional, componente de educación ambiental, sistema de educación, desarrollo sostenible correspondiente a la información suministrada por las ONG ambientalistas y los comuneros de las JAL escogidas para este estudio, no se encontró ninguna correlación. Esto porque las respuestas a las preguntas 13, 20 y 21, 22 del cuestionario para ONG, como también la respuesta a las preguntas 25, 27, 28 y 30 del cuestionario para JAL, influyó en el resultado el hecho de que dichas organizaciones no han tenido ninguna experiencia en proyectos de cooperación internacional desde el punto de vista ambiental, debido principalmente a que son las entidades del Estado, nacionales, departamentales y municipales las encargadas de ejecutar este tipo de proyectos, ya que la ayuda llega directamente a ellas. A esto se suma el hecho de que ni las ONG ambientales ni las JAL han tenido la iniciativa de presentar proyectos de este tipo, principalmente porque no cuentan con la información necesaria para elaborarlos ni el personal idóneo para hacerlo.

IV. CONCLUSIONES

Puesto que no existe evidencia de estudios adelantados sobre cooperación internacional y su impacto en los proyectos ambientales, esta investigación se proyecta como un documento empírico de gran importancia y trascendencia en la implementación de políticas, herramientas y mecanismos de cooperación internacional que contemplen como una de las prioridades principales en la implementación y ejecución de los proyectos ambientalistas la transversalidad de la educación ambiental que genere un cambio de actitud ante el deterioro ambiental.

Se encontró que en el área urbana de Santiago de Cali no se tiene ningún tipo de mecanismo o herramienta que facilite el estudio de la cooperación con el medio ambiente. Solamente se cuenta con la estructura de Acción Social como entidad gubernamental que coordina la cooperación al desarrollo, utiliza el mapa, como herramienta de información sobre la cooperación en el país, denominada Sioda.

Esto contrasta con la notable movilidad de recursos de cooperación internacional al desarrollo, donde la prioridad se fundamenta en la ayuda humanitaria, la implementación e incorporación del componente de educación para el desarrollo. Son los diseños de atención humanitaria que resaltan en el Sistema Bretton Woods (Chacoliades, 1992),

donde las ayudas para estos fines que atienden varios frentes políticos, sociales, culturales y económicos, son ejecutados por grandes organizaciones establecidas desde corporaciones multinacionales y actualmente por las cajas de compensación familiar.

Dentro del análisis teórico el gobierno municipal de Medellín, junto con Acción Social recopilaron en tres documentos todas las actividades desarrolladas en la ciudad sobre las acciones atendidas con recursos de cooperación internacional de 2007 a 2009, lo que se asume como un documento de carácter social que muestra los resultados obtenidos de la ayuda de los cooperantes en esta región del país. Este tipo de mecanismo o herramienta no se logró encontrar en Cali, con ninguno de los actores responsables de la orientación, la coordinación y la aplicación de las políticas de cooperación internacional.

La cooperación internacional dentro de sus planes de atención, en lo que corresponde a lo ambiental, proporciona presupuestos reducidos y direccionados a determinadas organizaciones con estructuras financieras y administrativas sólidas que pertenecen a multinacionales, dejando fuera del alcance de estas ayudas limitadas a las organizaciones de base ambientalistas, las cuales son constituidas por los líderes comunitarios quienes son los directamente afectados por el deterioro ambiental que generan las actividades humanas.

Aquí se demuestra que las organizaciones de base (del tercer sector –ONG) ambientalistas de la ciudad de Cali, no influyen en las actividades que contrarrestan el deterioro ambiental, ni presentan actividades que contemplen la educación ambiental como componente transversal en la aplicación de acciones de desarrollo humano.

La recolección de los datos sobre las ONG fue negativa en los aspectos de interés para este estudio, consecuencia que impacta la aplicación del instrumento en la comunidad, en la cual se tiene un desconocimiento general sobre las acciones adelantadas con la ayuda de la cooperación internacional al medio ambiente en su sector o zona residencial.

Las dificultades para obtener valores cuantificables en la investigación no permitieron la correlación que se describía para este estudio, influyendo en la valoración de los procesos de educación ambiental que pudieran ser desarrollados con la comunidad en el área urbana de Santiago de Cali durante los años 2007, 2008 y 2009.

V. REFERENCIAS

- Alcaldía de Santiago de Cali (2010, Agosto 3). *Mapa de Cali por comuna*. Recuperado de <http://www.cali.gov.co/publico2/mapas/mapcomunasbaja.htm>
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/charter/>
- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). *Resolución 200-III. Asistencia Técnica para el Desarrollo*. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/documents/ga/res/3/ares3.htm>
- Ballón, E. (1998). *Las ONG y los sectores populares*. Lima, Perú: Desco
- Centro de Pensamiento Económico Internacional [CEPEI] P. Schönrock [Coordinador] (2010). *Evaluación conjunta de la Declaración de París, Fase 2, Colombia*. Recuperado de <http://www.oecd.org/dataoecd/6/1/33/47083049.pdf>
- Chacholiades, M. (1992). *Economía internacional*. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill
- Constitución Política de Colombia* (1991). Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf>
- Demenet, P. (2001). La rebelión de las ONG del Sur. *El correo de la Unesco*, 7-8, 60-63
- Gema, P.J. (2003). *Proyectos y Manual de Procedimientos de Cooperación Técnica Internacional*. Lima, Perú: autor
- Giesecke, A. (1993) Consideraciones para el impulso de las ONGD como factores de desarrollo. Algunas reflexiones. Lima, Perú: SASE
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación [MAEC] (2008). *Estrategia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Cooperación Española*. [Resumen ejecutivo]. Recuperado de http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicaciones_y_documentacion/Documents/DES%20Medio%20Ambiente%20RE%20espa%C3%B1ol.pdf
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación [MAEC] (2008). *Plan director de la Cooperación Española, 2005-2008*. Recuperado de <http://www.cucid.ulpgc.es/documentos/1-documentos/1/PDactual.pdf>
- Pérez, J.R. (2005). Medio Ambiente, Globalización, Mercado y Desarrollo Humano (un breve recuento histórico y situación actual del debate). *Revista Economica Aportes*, 10(28), 121-135
- Ruiz-Restrepo, A. (2009, Julio 2). Los nuevos empresarios de la basura. *Revista Semana* [on line]. Recuperado de <http://www.semana.com/opinion/nuevos-empresarios-basura/125762-3.aspx>
- Agencia Colombiana de Cooperación Internacional [ACCI]. (1996). Presidencia de la República. *Estrategia de Cooperación Internacional –Presidencia de la República – ACCI –Ministerio de Relaciones Exteriores*. Recuperado de www.colombiaemb.nl/es/cooperacion/index.php
- Ballón, E. (1996). *ONG, sociedad civil y desarrollo*. Lima, Perú: CEPES-ALOP
- Gema, P. J. (2003a). *Cómo formar Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo*. Lima, Perú: autor
- Gema, P.J. (2003b). *Manual de estructura y diseño de proyectos para acceder a la Cooperación Técnica Internacional*. Lima, Perú: autor
- Gema, P.J. (2003c). *Manual de Normas sobre Cooperación Técnica Internacional*. Lima, Perú: autor
- Gema, P.J. (2003d). *Guía para elaborar proyectos de ONGD*. Lima, Perú: autor
- Gema, P.J. (2003e). *Directorio de ENIEX y ONGD-PERU*. Lima, Perú: autor
- C. Martínez, R. Palomar, y J. Wilches (Eds.) (2008). *40 años de la Institucionalidad de Cooperación Internacional en Colombia*. Bogotá, Colombia: Acción Social. Recuperado de http://www.accionsocial.gov.co/documentos/40_a%C3%B1os.pdf

VI. CURRÍCULOS

Francisco Ceballos. Economista de la Universidad Santiago de Cali, Magister en Educación Ambiental de la Universidad Santiago de Cali, docente de la Universidad Santiago de Cali, en el área de Economía Internacional.

Juan Portocarrero C. Economista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Magíster en Educación: Desarrollo Humano Universidad San Buenaventura, docente de dedicación exclusiva de la Universidad Santiago de Cali, Par Evaluador de Colciencias e integrante del Grupo de Investigación Giapymes, editor de la revista *Magazín Empresarial* de la Universidad Santiago de Cali.